



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Química Biológica

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA

CURSO DE POSTGRADO O SEMINARIO

AÑO: 2007

1) NOMBRE DEL CURSO/SEMINARIO: SEMINARIOS DE INGENIERIA GENETICA.

2) NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE: Dra. Mirtha M. Flawia.

3) DOCENTES QUE COLABORAN EN EL DICTADO DEL CURSO: Dra. María T. Téllez, Dr. Héctor N. Torres, Dr. Daniel J. Calvo.

4) FECHA DE INICIACIÓN: 19 de Marzo de 2007.

FECHA DE FINALIZACIÓN: 14 de Diciembre de 2007.

5) CANTIDAD DE HORAS TOTALES DE DICTADO: 190

a) TEORICAS: -

b) SEMINARIOS: 190 (de lunes a viernes de 13:20 a 14:30 hs.)

c) LABORATORIO: -

6) FORMA DE EVALUACIÓN: Se requiere la presentación, desarrollo y posterior discusión de cinco (5) seminarios sobre temas seleccionados de las más recientes publicaciones y uno (1) del tema de trabajo.

7) LUGAR DE DICTADO: INGENBI

8) PUNTAJE QUE OTORGA PARA EL DOCTORADO: 5 puntos.

9) Nº DE ALUMNOS: Mínimo: 5 Máximo: 20

10) ARANCEL PROPUESTO: 20 módulos

Mirtha M. Flawia
Dra. Mirtha M. Flawia
Profesor Titular
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U.B.A.



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Química Biológica

11) PROGRAMA ANALÍTICO Y BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO:

La materia "Seminarios de Ingeniería Genética", ya cuenta con más de una década de experiencia y es el único curso de Seminarios que se dicta en este Instituto. El dictado se hace diariamente, de lunes a viernes, y en ella participan los investigadores y profesores, becarios y tesisistas del Instituto, y de otras instituciones. Participan además, periódicamente, prestigiosos investigadores invitados que se desempeñan en centros nacionales e internacionales. Todo ello le ha conferido gran prestigio, avalado por la permanente concurrencia de docentes e investigadores de otros centros que también participan activamente en las discusiones que se plantean.

El mecanismo de esta materia está basado en la presentación, desarrollo y posterior discusión de temas seleccionados de las más recientes publicaciones internacionales, como asimismo presentación y discusión permanente de la labor en curso en este Instituto, así como presentación y discusión por parte de destacados especialistas de otros centros. La temática del curso gira alrededor de la especialidad de Biología Molecular y la incidencia en ella de las técnicas que caracterizan a la Ingeniería Genética. Cada alumno debe presentar alrededor de diez seminarios.

La característica y periodicidad de los seminarios que se dictan en el ámbito de esta materia constituyen, para orgullo de este Instituto, una experiencia casi única en el ambiente científico nacional.

Mirtha M. Flawia

Dra. NELIDA A. CANDIPIRA
DIRECTORA ADJUNTA
Dpto. QUÍMICA BIOLÓGICA
F.C.E. y N.-UBA

VºBº Del Departamento

Mirtha M. Flawia
Firma del Responsable

Mirtha M. Flawia

VºBº de la Subcomisión de Doctorado

Dra. Mirtha M. Flawia
Profesor Titular
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U.B.A.

14-12-2006

Q.B. 2007
(7)



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Referencia Expte. N° 483.215/2005
Buenos Aires, 26 MAR 2007

VISTO:

la nota de fecha 13/02/2007 presentada por la Dra. Nélide Candurra Directora Adjunta del Departamento de Química Biológica, mediante la cual eleva, la Información y el Programa del Seminario de Posgrado **SEMINARIOS DE INGENIERÍA GENÉTICA**, que será dictado durante el AÑO 2007 (19/03/2007 al 14/12/2007 por la Dra. Mirtha M. Flawiá con la colaboración de la Dra. María T. Téllez, Dr. Hector N. Torres, Dr. Daniel Calvo.

CONSIDERANDO:

lo actuado por la Comisión de Doctorado de la FCEN

lo actuado por la Comisión de Enseñanza, Programas, Planes de Estudio y Posgrado,

lo actuado por este cuerpo en Sesión Ordinaria realizada en el día de la fecha,

en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo N° 113° del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar el Dictado del Seminario de Posgrado **SEMINARIOS DE INGENIERÍA GENÉTICA** de 190 hs. de duración.

Artículo 2°: Aprobar el Programa del Seminario de Posgrado **SEMINARIOS DE INGENIERÍA GENÉTICA**

Artículo 3°: Aprobar un Puntaje de cinco (5) puntos para la Carrera del Doctorado.

Artículo 4°: Aprobar un Arancel de 20 Módulos. Disponer que los fondos recaudados por el dictado del Curso deberán ser utilizados según lo dispuesto en la Resolución 072/2003.

Artículo 5°: Comuníquese al Director del Departamento de Química Biológica, a la Biblioteca de la FCEyN y a la Subsecretaría de Postgrado (con fotocopia del programa incluida).

Resolución CD N° 0304

Dra. MATILDE RUSTICUCCI
SECRETARÍA ACADÉMICA ADJUNTA

Sr. JORGE ALIAGA
DECANO